

**PODER EJECUTIVO
TLAXCALA**

CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TLAXCALA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EDNA ODED PÉREZ GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO. A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", Y HOMERO MENESES HERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ LA "USET" Y POR LA OTRA PARTE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "DIGITAL CITY DE MÉXICO, S.A. DE C.V.", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR JUAN CARLOS PELLÓN GARCÍA, A QUIENES ACTUANDO CONJUNTAMENTE SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES**1.- DECLARA "EL EJECUTIVO DEL ESTADO":**

- 1.1 QUE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO ES UNA DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 18 Y 72, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA.
- 1.2 QUE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 73 FRACCIONES XV, XVI, XXIII Y XXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, ESTÁ FACULTADA PARA SUSCRIBIR CONTRATOS, EN REPRESENTACIÓN DE "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", PARA ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS INDISPENSABLES PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, QUIEN TIENE SU DOMICILIO EL UBICADO EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NÚMERO 3 COLONIA CENTRO DE LA CIUDAD DE TLAXCALA, C.P. 90000 CON R.F.C. GET 850101-110; Y A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, ES LA ÚNICA FACULTADA PARA REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN, DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NO. EXTRAORDINARIO, ABRIL 01 DEL 2022.
- 1.3 QUE EDNA ODED PÉREZ GARCÍA, DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, ACREDITA SUS FACULTADES PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO, MEDIANTE NOMBRAMIENTO EXPEDIDO A SU FAVOR POR EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO RAMIRO VIVANCO CHEDRAUI, DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2022, Y QUE MEDIANTE ACUERDO DELEGATORIO ESPECÍFICO A TRAVÉS DEL CUAL EL TITULAR DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, OTORGA A LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, LA ATRIBUCIÓN DE SUSCRIBIR CONTRATOS EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NO. 3 EXTRAORDINARIO, ABRIL 29 DE 2022.
- 1.4 QUE, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, ESTABLECE EN EL CAPÍTULO II DE LOS PROCEDIMIENTOS ARTÍCULO 22, FRACCIÓN I Y EL CAPÍTULO III DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ARTÍCULOS 24 AL 36, SE LLEVÓ A CABO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-127/2023, MEDIANTE EL FALLO EMITIDO EL DÍA 31 DE JULIO DE 2023.
- 1.5 QUE EL PRESENTE CONTRATO SE SUSCRIBE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 19.- "CONTRATOS" INSERTO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-127/2023 Y CON ESTRICTO APEGO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

2.-DECLARA LA "USET":

- 2.1 QUE ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIOS, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 1, DEL DECRETO NÚMERO 158, PARA LA CREACIÓN DE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EL DÍA 21 DE MAYO DE 1992, TENIENDO COMO OBJETO LA DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS QUE LA FEDERACIÓN TRANSFIERA AL GOBIERNO DEL ESTADO.
- 2.2 QUE EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 1 Y 3 DE SU REGLAMENTO INTERIOR (PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA NO. 37 SEGUNDA SECCIÓN, DE FECHA SEPTIEMBRE 14 DEL 2016), ESTARÁ SECTORIZADA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO Y TENDRÁ A SU CARGO LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE EXPRESAMENTE LE CONFIEREN LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE TLAXCALA, SU DECRETO DE CREACIÓN, SU REGLAMENTO INTERNO Y LAS DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES; LLEVARÁ A CABO SUS ACTIVIDADES EN FORMA PROGRAMADA Y CON BASE EN LAS POLÍTICAS, PRIORIDADES Y RESTRICCIONES QUE SE ESTABLEZCAN EN LOS PLANES NACIONAL Y ESTATAL DE DESARROLLO, Y EN

**PODER EJECUTIVO
TLAXCALA**

LOS PLANES Y PROGRAMAS AUTORIZADOS POR LA SEP, ASÍ COMO EN LAS DISPOSICIONES APLICABLES QUE PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS Y METAS, SEAN APROBADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO.

- 2.3 QUE HOMERO MENESES HERNÁNDEZ, QUIEN ACREDITA SU PERSONALIDAD COMO DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, MEDIANTE NOMBRAMIENTO DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2021, EXPEDIDO A SU FAVOR POR LA GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TLAXCALA, LORENA CUELLAR CISNEROS, SUSCRIBE DE CONFORMIDAD EL PRESENTE CONTRATO, CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 4, 5 Y 9 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, TOMO XCV, SEGUNDA ÉPOCA, NÚMERO 37 DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016.
- 2.4 QUE LA "USET" DENTRO DE SU PRESUPUESTO APROBADO, CUENTA CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, CORRESPONDIENTE A LA **PARTIDA PRESUPUESTAL: 2111, MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA, RECURSOS FEDERALES (FONE)**.
- 2.5 QUE, PARA EFECTO DEL PRESENTE CONTRATO SEÑALA DOMICILIO OFICIAL EL UBICADO EN CARRETERA FEDERAL LIBRE, TLAXCALA-PUEBLA KILÓMETRO 1.5, NO. 5, COLONIA LAS ANIMAS, TLAX. C.P.90030.
- 2.6 QUE MARÍA EUGENIA GÁLVAN SÁNCHEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA "USET", SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE ADMINISTRAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO Y SU ANEXO ÚNICO, EN SU CALIDAD DE "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO", CON EL APOYO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SEAN DESIGNADOS PARA TAL EFECTO.

3.- DECLARA "EL PROVEEDOR":

- 3.1 QUE SU REPRESENTADA ACREDITA ESTAR CONSTITUIDA COMO PERSONA MORAL DENOMINADA "DIGITAL CITY DE MÉXICO, S.A. DE C.V.", SEGÚN CONSTA EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO (48.624) CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO, VOLUMEN NÚMERO (474) CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO, DE FECHA SIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRES, OTORGADA ANTE LA FE DE LA ABOGADA SANDRA GIOVANNA RIVERO PASTOR, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, CONSTITUÍA CON ARREGLO A LA LEY, AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES FISCALES Y ACTUALMENTE EN OPERACIONES
- 3.2 QUE SU REPRESENTADA TIENE COMO OBJETO SOCIAL DENTRO DEL INSTRUMENTO A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL INMEDIATO ANTERIOR, ENTRE OTROS: LA COMPRAVENTA, COMERCIALIZACIÓN, FABRICACIÓN, REPARACIÓN, CONSIGNACIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO E INFORMÁTICA; DE EQUIPOS, ARTÍCULOS Y MOBILIARIO DE OFICINA, ESCOLAR Y PARA EL HOGAR; DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTROMAGNÉTICOS; DE ELECTRODOMÉSTICOS; DE ARTÍCULOS DE ESCRITORIO Y PAPELERÍA EN GENERAL; DE CINTAS CONSUMIBLES Y MEDIOS MAGNÉTICOS DE INFORMÁTICA; DE REFACCIONES PARA EQUIPOS ELECTRÓNICOS E INDUSTRIALES DE TODO TIPO; DE MATERIAL AUDIOVISUAL; DE MATERIAL DIDÁCTICO; DE CABLE DE TODO TIPO; EQUIPO DE TELEFONÍA Y RADIOCOMUNICACIÓN.
- 3.3 QUE ACREDITA ESTAR REGISTRADA ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA COMO PERSONA MORAL, CON UNA ACTIVIDAD DE COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO Y ACCESORIOS DE CÓMPUTO, COMERCIO AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA PARA USO ESCOLAR Y DE OFICINA, CON CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES **DCM0301078B7**, SEGUN LO ACREDITA CON CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL CON NÚMERO DE IDCIF: **14110336945**.
- 3.4 QUE SU REPRESENTANTE LEGAL ES JUAN CARLOS PELLÓN GARCÍA, SEGÚN CONSTA EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO (48,624) CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO, VOLUMEN NÚMERO (474) CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO, DE FECHA SIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRES, OTORGADA ANTE LA FE DE LA ABOGADA SANDRA GIOVANNA RIVERO PASTOR, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, CUYAS FACULTADES NO LE HAN SIDO REVOCADAS NI RESTRINGIDAS; POR LO QUE POSEE PLENA CAPACIDAD PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.
- 3.5 QUE TIENE EXPERIENCIA, CAPACIDAD JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA, PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE A ESTE CONTRATO; DISPONE DE LA ORGANIZACIÓN Y ELEMENTOS PROPIOS SUFICIENTES PARA LLEVAR A CABO LA ENTREGA DE LOS BIENES QUE SE DESCRIBE EN TÉRMINOS DE ESTE CONTRATO.
- 3.6 QUE, TIENE SU DOMICILIO FISCAL UBICADO CALLE ACATLÁN NO. 106, COLONIA LA PAZ, HERÓICA PUEBLA DE ZARAGOZA, PUEBLA, PUEBLA. C.P. 72160, MISMO QUE SEÑALA PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO.
- 3.7 QUE SU REPRESENTADA SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO.
- 3.8 QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTA QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA EN VIGOR; Y QUE SE

CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.
Rrc/eta/mov

**PODER EJECUTIVO
TLAXCALA**

ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN (ART. 32-D) Y DE LAS LEYES TRIBUTARIAS VIGENTES.

- 3.9 QUE EN CASO DE VIOLACIONES EN MATERIA DE DERECHOS DE AUTOR U OTROS DERECHOS EXCLUSIVOS, LA RESPONSABILIDAD ESTARÁ A CARGO DE "EL PROVEEDOR" EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN VI, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.

4.- DECLARAN "LAS PARTES":

- 4.1 QUE, PARA EL OTORGAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD QUE PUDIERA INVALIDARLO; POR LO QUE, EXPRESAMENTE RENUNCIAN A INVOCARLO EN CUALQUIER TIEMPO.
- 4.2 QUE SE RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON LA QUE COMPARECEN A LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO.
- 4.3 QUE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SEÑALADO EN LA DECLARACIÓN 1.4, EL PRESENTE CONTRATO Y SUS DEMÁS ANEXOS QUE PUDIERAN CORRESPONDERLE, SON LOS INSTRUMENTOS QUE VINCULAN Y DETERMINAN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES EN LA PRESENTE CONTRATACIÓN.

POR LO QUE, EN VIRTUD DE LAS DECLARACIONES VERTIDAS AMBAS PARTES MANIFIESTAN SU CONFORMIDAD EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO DE **ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA**, PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO: "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA CON "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" Y LA "USET" A LLEVAR A CABO LA ENTREGA DE **MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA**, PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD AL ANEXO ÚNICO, EL QUE DEBIDAMENTE FIRMADO POR AMBOS CONTRATANTES FORMA PARTE INTEGRANTE DEL MISMO.

SEGUNDA. ENTREGA DE LOS BIENES

- A. **TIEMPO DE ENTREGA:** "EL PROVEEDOR" SE COMPROMETE A ENTREGAR DE **MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA**, A MÁS TARDAR A LOS 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO, EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 4.3 DE LAS BASES Y CON EL OFICIO DAYF/985/2023. LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2 DE LAS NOTAS GENERALES DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-127/2023, DE FECHA 31 DE JULIO DE 2023, A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" Y LA "USET".
- B. **LUGAR DE ENTREGA:** "EL PROVEEDOR" DEBERÁ LLEVAR A CABO LA ENTREGA DE **MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA**, EN EL ALMACÉN CENTRAL DE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA CON DOMICILIO: ARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA- PUEBLA KM.1.5 NO.5 COL. LAS ÁNIMAS, CP. 90030, DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 09:02:00 PM. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 23.1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SIENDO A CARGO DE "EL PROVEEDOR" TODO LO REFERENTE A FLETES, MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA.

TERCERA. CONDICIONES DE ENTREGA: : EL PROVEEDOR RECONOCE QUE EL "EJECUTIVO DEL ESTADO" A SOLICITUD DE LA "USET" PODRÁ MODIFICAR LAS FECHAS Y LUGARES DE ENTREGA DE LOS BIENES, PREVIA NOTIFICACIÓN POR ESCRITO, SIN QUE ESTO OCASIONE COSTOS ADICIONALES.

CUARTA. PAGO: LA "USET" SE COMPROMETE A PAGAR POR LA ADQUISICIÓN DE **MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA**, LA CANTIDAD DE **\$302,202.71 (TRESCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS DOS PESOS 71/100 M.N.)**, IMPORTE TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

ESTE IMPORTE INCLUYE LOS IMPUESTOS CORRESPONDIENTES, QUE MARQUEN LAS LEYES LOCALES Y/O FEDERALES, LOS CUALES DEBERÁN SER CUBIERTOS POR "EL PROVEEDOR" DE ACUERDO A LA LEGISLACIÓN VIGENTE A LA FECHA DE REALIZACIÓN DE LA FACTURA.



**PODER EJECUTIVO
TLAXCALA**

GET-OMG-LPN-127/2023-1

LA FACTURA QUE SE ENTREGUEN SE EMITIRÁN A NOMBRE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, CON DOMICILIO EN CARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA-PUEBLA K.M. 1.5 NO. 5 COL. LAS ÁNIMAS TLAXCALA, TLAX, CÓDIGO POSTAL 90030, TLAXCALA, TLAXCALA, RFC USE-9205217S8., DEBIENDO ACATAR A LA LETRA LO DISPUESTO PARA TAL EFECTO EN EL ANEXO ÚNICO, DEL PRESENTE CONTRATO.

QUINTA. CONDICIONES DE PAGO: EL PAGO SE EFECTUARÁ CON CHEQUE BANCARIO NOMINATIVO O TRANSFERENCIA BANCARIA, SIEMPRE Y CUANDO SE PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA PARA SU COBRO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PUNTO 26 "PAGO" ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-127/2023, LA CUAL CONSISTIRÁ EN LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA Y EL ACUSE DE RECIBIDO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CALIDAD Y VICIOS OCULTOS, QUE AMPARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.

EN CASO DE REALIZARSE EL PAGO CON TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA, DEBERÁ HACERSE A NOMBRE DE "DIGITAL CITY DE MÉXICO, S.A. DE C.V.", EN EL NÚMERO DE CUENTA 8001497335, CON CLABE INTERBANCARIA 072650080014973356, DEL BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., SUCURSAL: 721 PUEBLA JUÁREZ, PREVIA RECEPCIÓN Y APROBACIÓN DE LA FACTURA ORIGINAL, SIEMPRE QUE PARA ESTO NO EXISTAN DEFICIENCIAS EN LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y POR NINGÚN MOTIVO O CIRCUNSTANCIA EL PRECIO ESTIPULADO DEL CONTRATO SE MODIFICARÁ DURANTE SU VIGENCIA

LA "USET" EFECTUARÁ EL PAGO, UNA VEZ QUE "EL PROVEEDOR" HAYA DADO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS CLÁUSULAS PRIMERA Y SEGUNDA, DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO. DICHO IMPORTE CORRESPONDE AL PAGO TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.). EL CUAL SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE INGRESAR SU FACTURA DEBIDAMENTE ANTE EL ÓRGANO PAGADOR CORRESPONDIENTE.

SEXTA. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, CALIDAD Y VICIOS OCULTOS: "EL PROVEEDOR" GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO, LA CALIDAD Y VICIOS OCULTOS DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, POR SEIS MESES, CON CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O PÓLIZA DE FIANZA, EXPEDIDO (A) POR EMPRESA BANCARIA/AFIANZADORA LEGALMENTE AUTORIZADA PARA ELLO, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA, POR UN MONTO EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL IMPORTE DEL TOTAL DEL CONTRATO SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), MISMA QUE DEBERÁ DE ENTREGARSE A LA FIRMA DE ESTE CONTRATO O MÁXIMO DE CINCO DÍAS POSTERIORES Y PARA EL CASO DE PÓLIZA DE FIANZA, CONTENDRÁ EN SU TEXTO **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, CALIDAD Y VICIOS OCULTOS POR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

"EL EJECUTIVO DEL ESTADO" ENTREGARÁ COPIA SIMPLE DEL CONTRATO A "EL PROVEEDOR" A FIN DE QUE ESTE TRÁMITE LA GARANTÍA DENTRO DEL TÉRMINO PREVIAMENTE ESTABLECIDO.

SÉPTIMA. COORDINACIÓN ENTRE "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", LA "USET" Y "EL PROVEEDOR": SERÁ RESPONSABILIDAD DE "EL PROVEEDOR" ESTABLECER LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN QUE ASEGUREN LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE CONTRATO.

"LAS PARTES" SE COMPROMETEN Y SE OBLIGAN A QUE TODA COMUNICACIÓN QUE REALICEN SERÁ POR ESCRITO EN LOS DOMICILIOS SEÑALADOS Y CON LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE PARA TAL EFECTO DESIGNE "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" PUDIÉNDOSE LLEVAR A CABO MEDIANTE INFORMES VÍA FAX, CORREO ELECTRÓNICO O CUALQUIER OTRO MEDIO IDÓNEO QUE JUSTIFIQUE EL DESARROLLO DEL PRESENTE CONTRATO, SOLO SI GARANTIZA LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN.

OCTAVA. ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA DEL CONTRATO, VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES: EL "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO" REFERIDO EN LA DECLARACIÓN 2.6 DE ESTE INSTRUMENTO; O BIEN, LOS SERVIDORES PÚBLICOS DESIGNADOS POR "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", SERÁ RESPONSABLE DE ADMINISTRAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, DENTRO DEL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA.

EN CASO DE QUE EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO, DEJE DE PRESTAR SUS SERVICIOS A "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" FUNGIRÁ COMO RESPONSABLE DE ADMINISTRAR, SUPERVISAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO Y SU ANEXO, QUIEN LO SUSTITUYA EN SU CARGO O ESTE FACULTADO PARA ELLO.

CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE CONTRATO, LA VERIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES SE REALIZARÁ POR PARTE DEL "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO", CONFORME A LO SIGUIENTE:

- A. VERIFICARÁ QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-127/2023.
- B. TODOS LOS REPORTES, INFORMES, RESULTADOS, PRODUCTOS, ETCÉTERA, QUE SE DERIVEN DE LA ENTREGA DE LOS BIENES, SERÁN ENTREGADOS AL "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO" A FIN DE VERIFICAR QUE CUMPLAN LAS CONDICIONES DEL CONTRATO.

**PODER EJECUTIVO
TLAXCALA**

NOVENA. OBLIGACIONES DE "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" Y LA "USET" ESTOS SE OBLIGAN A PERMITIR AL PERSONAL QUE DESIGNE "EL PROVEEDOR" PREVIAMENTE IDENTIFICADO, EL ACCESO COMPLETO SIN IMPEDIMENTO ALGUNO EN TIEMPO Y FORMA PARA CUMPLIR CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.

DECIMA. MODIFICACIONES: "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" A SOLICITUD DE "LA USET" PODRÁ REALIZAR LAS MODIFICACIONES O PRORROGAS DEL PRESENTE CONTRATO, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL PUNTO 20.- "MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS/PEDIDOS", ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-127/2023, HASTA POR UN MÁXIMO DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%), DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, DEBIDAMENTE REQUISITADOS, APLICANDO LOS PRECIOS PREVISTOS EN EL PRESENTE CONTRATO.

DÉCIMA PRIMERA. RESPONSABILIDAD LABORAL: "EL PROVEEDOR", "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" Y LA "USET" SON PARTES CONTRATANTES TOTALMENTE INDEPENDIENTES; POR LO TANTO, NO EXISTE NINGÚN NEXO O RELACIÓN OBRERO-PATRONAL ENTRE ELLOS, POR LO CUAL QUEDA ENTENDIDO QUE "EL PROVEEDOR" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DEL PAGO POR SALARIOS, PRESTACIONES DE DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE CAUSEN CON MOTIVO DE LOS TRABAJADORES, EMPLEADOS Y DEMÁS PERSONAL QUE CONTRATE PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE CONTRATO.

DÉCIMA SEGUNDA. DEVOLUCIONES O CANJES: EN EL SUPUESTO DE QUE SE VERIFIQUE QUE LOS BIENES ADQUIRIDOS, NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS SE PROCEDERÁ AL RECHAZO DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 24.- "DEVOLUCIONES", DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-127/2023 Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO" A TRAVÉS DEL "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO" PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, SIN RESPONSABILIDAD PARA "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" Y LA "USET"; SIN QUE MEDIE RESOLUCIÓN JUDICIAL EN TAL SENTIDO.

DÉCIMA TERCERA. TERMINACIÓN ANTICIPADA: "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" A TRAVÉS DEL "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO" Y PREVIA SOLICITUD DE LA "USET", PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL O BIEN, CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE CONTRATAR LOS BIENES, OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, YA QUE DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS SE CAUSARÍA ALGÚN DAÑO A "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 PÁRRAFO SEGUNDO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.

DÉCIMA CUARTA. PENAS CONVENCIONALES: "EL PROVEEDOR" ACEPTA QUE SI NO CUMPLE EN TIEMPO Y FORMA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, OBJETO DE ESTE CONTRATO EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE EN EL MISMO SE ESTABLECEN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 25.- "SANCIONES Y PENAS CONVENCIONALES", DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-127/2023; PAGARÁ A "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" CON CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA, EL 0.7% POR CADA DÍA DE DEMORA, DURANTE LOS CINCO PRIMEROS DÍAS, PASADO ESE TIEMPO LA CONTRATANTE PODRÍA OPTAR ENTRE OTORGAR UN PLAZO MAYOR, APLICANDO POR CADA DÍA DE DEMORA UNA PENSA CONVENCIONAL QUE NO EXCEDA DEL LÍMITE MÁXIMO DE PENAS CONVENCIONALES CONSISTENTE EN EL 10% DEL MONTO TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO SIN INCLUIR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.); SALVO QUE ESTA OBEDEZCA A CAUSAS JUSTIFICADAS A JUICIO DE "EL EJECUTIVO DEL ESTADO"; O BIEN RESCINDE EL CONTRATO. LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES SERÁ DE LA ESTRICTA RESPONSABILIDAD DE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA A TRAVÉS DEL "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO".

DÉCIMA QUINTA. RESCISIÓN ADMINISTRATIVA. EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE ASUME "EL PROVEEDOR" POR VIRTUD DE ESTE CONTRATO, FACULTA A "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", PARA DARLO POR RESCINDIDO SIN NINGUNA RESPONSABILIDAD A SU CARGO, DICHA RESCISIÓN OPERARÁ DE PLENO DERECHO Y SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL, BASTANDO PARA ELLO QUE "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", COMUNIQUE A "EL PROVEEDOR" POR ESCRITO TAL DETERMINACIÓN, COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 PÁRRAFO PRIMERO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, ADEMÁS SI ESTE INCURRE EN ALGUNO DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

- A. EL INCUMPLIMIENTO DE "EL PROVEEDOR" AL OTORGAMIENTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, CALIDAD Y VICIOS OCULTOS, HARÁ A SU CARGO LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIEREN SUFRIR "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" Y "USET" POR LA MALA ENTREGA DE LOS BIENES.
- B. POR HABERSE AGOTADO EL MONTO LÍMITE DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES.
- C. SI "EL PROVEEDOR" NO REALIZA LA ENTREGA DE LOS BIENES, EN EL TÉRMINO PREVISTO EN EL PRESENTE CONTRATO.
- D. POR NO REPONER/COMPLEMENTAR LOS BIENES, QUE SEAN DEVUELTOS POR PROBLEMAS DE CALIDAD, CONFORME A LAS CONDICIONES QUE SE ESTABLECEN EN ESTE CONTRATO.
- E. SI SUSPENDE INJUSTIFICADAMENTE LA ENTREGA DE LOS BIENES, DE ACUERDO A LOS DATOS Y ESPECIFICACIONES QUE EMITA "USET".



**PODER EJECUTIVO
TLAXCALA**

- F. POR DESATENCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" Y LA "USET" EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES EN ATENCIÓN AL PRESENTE CONTRATO.
- G. SI NO DA LAS FACILIDADES NECESARIAS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE AL EFECTO DESIGNE "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" Y LA "USET" PARA EL EJERCICIO DE SU FUNCIÓN.
- H. POR NO CONTAR CON PERSONAL SUFICIENTE Y CAPACITADO, PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.
- I. SI CEDE, TRASPASA O SUBCONTRATA LA TOTALIDAD O PARTE DEL DERECHO Y OBLIGACIÓN CONTRATADA, SIN CONSENTIMIENTO PREVIO Y POR ESCRITO QUE PARA TAL EFECTO OTORGUE "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", SALVO QUE SE TRATE DE CESIONES A EMPRESAS FILIALES O SUBSIDIARIAS.
- J. SI ES DECLARADO EN ESTADO DE QUIEBRA O SUSPENSIÓN DE PAGO, POR AUTORIDAD COMPETENTE EN CONCURSO MERCANTIL Y "EL PROVEEDOR" NO ES REHABILITADO EN UN PLAZO DE SEIS MESES A PARTIR DE LA DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE.
- K. SERÁ MOTIVO DE RESCISIÓN, CUALQUIER INCUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE CONTRATO.

DÉCIMA SEXTA. PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN: SI SE ACTUALIZA UNA O VARIAS HIPÓTESIS DE LAS PREVISTAS EN LA CLÁUSULA ANTERIOR, CON EXCEPCIÓN DE LAS SEÑALADAS EN LOS INCISOS J Y K, LOS CUALES SURTIRÁN SUS EFECTOS DE INMEDIATO, "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" REQUERIRÁ POR ESCRITO A "EL PROVEEDOR" PARA QUE DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONSIGNADAS EN ESTE CONTRATO, LAS SUBSANE O MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVENGA. COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA. SI "EL PROVEEDOR" NO CUMPLIERE SATISFACTORIAMENTE DICHO REQUERIMIENTO A JUICIO DE "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", ESTE PODRÁ EJERCITAR EL DERECHO DE RESCISIÓN PREVISTO EN LA CLÁUSULA ANTERIOR, A TRAVÉS DEL "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO".

DÉCIMA SÉPTIMA. VIGENCIA: LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DEL **DÍA 31 DE JULIO DE 2023 AL 31 DE AGOSTO DE 2023**, NO OBSTANTE "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA AL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS CONDICIONES PACTADAS, ASÍ COMO PRESENTAR LAS GARANTÍAS CONVENIDAS.

DÉCIMA OCTAVA. COMPETENCIA: "LAS PARTES" CONTRATANTES MANIFIESTAN SU CONFORMIDAD EN SOMETER EXPRESAMENTE A LA JURISDICCIÓN DE LAS AUTORIDADES Y TRIBUNALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAX., TODO LO RELATIVO AL ALCANCE, INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS QUE SE CONSIGNAN EN ESTE CONTRATO, INCLUSIVE PARA EL CASO DE CONTROVERSIA JUDICIAL, RENUNCIANDO AL FUERO QUE EN RAZÓN DE SU DOMICILIO U OTRA CAUSA PUDIERA CORRESPONDERLES.

LEÍDO Y EXPLICADO EL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO ENTERADOS DEL VALOR Y ALCANCE JURÍDICO DEL MISMO, AMBAS PARTES LO FIRMAN EN CUATRO EJEMPLARES, EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAX, SIENDO EL DÍA 31 DE JULIO DE 2023.



**PODER EJECUTIVO
TLAXCALA**

"FIRMAS"

POR "EL EJECUTIVO DEL ESTADO"

EDNA ODED PÉREZ GARCÍA
EN REPRESENTACIÓN DEL EJECUTIVO DEL ESTADO Y
COMO DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

POR "EL PROVEEDOR"

JUAN CARLOS PELLÓN GARCÍA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL
DIGITAL CITY DE MÉXICO, S.A. DE C.V."

POR LA "USET"

HOMERO MENESES HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA
UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE TLAXCALA

TESTIGOS DE ASISTENCIA

BRANDON JIMÉNEZ ENRÍQUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIDAD DE
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

MARÍA EUGENIA GALVÁN SÁNCHEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD DE
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y
"ADMINISTRADOR DEL CONTRATO"

LAS FIRMAS QUE CONSTAN EN LA PRESENTE HOJA CORRESPONDEN AL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, QUE CELEBRAN "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", LA USET" Y "EL PROVEEDOR", EL DÍA 31 DE JULIO DE 2023.



PODER EJECUTIVO
TLAXCALA

GET-OMG-LPN-127/2023-1

ANEXO ÚNICO

NOMBRE DEL LICITANTE: DIGITAL CITY DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	160 NOTAS DE INDICE 8 COLORES ADHESIVAS SEMITRANSARENTES MARCA: MAE MODELO: 21401 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	100	\$35.52	\$3,552.00
9	BANDERITAS ADHESIVAS 5 COLORES (250 PZAS) MARCA: JANEL MODELO: 6470504295 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	26	\$29.42	\$764.92
17	BOLIGRAFO PUNTO FINO 0.7 MM TINTA AZUL C/12 PZAS MARCA: AZOR MODELO: 6820AZ PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	2	\$56.47	\$112.94
18	BOLIGRAFO PUNTO FINO 0.7 MM TINTA NEGRO C/12 PZAS MARCA: AZOR MODELO: 6820NE PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	2	\$56.47	\$112.94
22	BOLIGRAFO PUNTO FINO DE GEL TINTA AZUL C/12 PZAS MARCA: SAMSILL MODELO: esc-12AC PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	15	\$109.43	\$1,641.45
23	BOLIGRAFO PUNTO FINO DE GEL TINTA NEGRA C/12 PZAS MARCA: SAMSILL MODELO: esc-12NC PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	15	\$109.43	\$1,641.45
24	CUCHARA DESECHABLE CAFETERA MARCA: CLASSY MODELO: AB-CUBIO-0788 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	564	\$0.40	\$225.60
30	BOLIGRAFO PUNTO FINO DE GEL TINTA ROJA C/12 PZAS MARCA: SAMSILL MODELO: esc-12RC PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	39	\$109.43	\$4,267.77
31	DEDAL DE HULE BOLSA DE 10 PZAS (TAMAÑO CHICO, MEDIANO Y GRANDE) MARCA: HERCULES MODELO: DEDAL 12,13 Y 11 PROCEDENCIA: MÉXICO	BOLSA	83	\$37.12	\$3,080.96
32	DEDAL DE HULE ROJO CHICO C/10 PZAS MARCA: HERCULES MODELO: DEDAL 11 PROCEDENCIA: MÉXICO	BOLSA	68	\$36.08	\$2,453.44
34	DEDAL DE HULE ROJO GRANDE C/10 PZAS MARCA: HERCULES MODELO: DEDAL 13 PROCEDENCIA: MÉXICO	BOLSA	69	\$38.97	\$2,688.93

CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.
Rrc/eta/mov

**PODER EJECUTIVO
TLAXCALA**

35	DEDAL DE HULE ROJO MEDIANO C/10 PZAS MARCA: HERCULES MODELO: DEDAL 12 PROCEDENCIA: MÉXICO	BOLSA	77	\$36.08	\$2,778.16
36	DEDAL DE HULE ROJO NO. 11 MARCA: HERCULES MODELO: DEDAL 11 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	19	\$3.61	\$68.59
38	DEDAL DE HULE ROJO NO. 12 MARCA: HERCULES MODELO: DEDAL 12 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	93	\$3.61	\$335.73
39	DEDAL DE HULE ROJO NO. 12 C/20 PZAS MARCA: HERCULES MODELO: DEDAL 12 PROCEDENCIA: MÉXICO	BOLSA	43	\$72.17	\$3,103.31
40	DEDAL DE HULE ROJO NO. 12 C/50 PZAS MARCA: HERCULES MODELO: DEDAL 12 PROCEDENCIA: MÉXICO	BOLSA	10	\$180.42	\$1,804.20
42	DEDAL DE HULE ROJO NO. 13 MARCA: HERCULES MODELO: DEDAL 13 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	31	\$3.90	\$120.90
44	DEDAL DE HULE VARIOS COLORES NO.13 C/20 PZAS MARCA: HERCULES MODELO: DEDAL 13 PROCEDENCIA: MÉXICO	BOLSA	1	\$77.93	\$77.93
45	DEDAL DE HULE VARIOS COLORES NO.14 C/20 PZAS MARCA: HERCULES MODELO: DEDAL 13 PROCEDENCIA: MÉXICO	BOLSA	1	\$77.93	\$77.93
47	DESPACHADOR DE CINTA ADHESIVA DIUREX MARCA: NEXTEP MODELO: NE-151 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	28	\$70.27	\$1,967.56
56	ETIQUETA CIRCULO 1CM COLOR PLATA MARCA: JANEL MODELO: E060019222 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	100	\$14.72	\$1,472.00
61	ETIQUETAS PARA FOLDER C/30 ETIQUETAS EN 25 HOJAS MARCA: JANEL MODELO: 1085260101 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	2	\$86.30	\$172.60
65	ETIQUETAS TAMAÑO CARTA C/100 PIEZAS MARCA: JANEL MODELO: 1095165101 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	2	\$303.98	\$607.96
66	BOLIGRAFO ZEBRA ROLLERBALL STICK ROJA MARCA: ZEBRA MODELO: 8911-02 PROCEDENCIA: ESTADOS UNIDOS	PZ	25	\$12.93	\$323.25
89	FOLDER DE COSTILLA DE PLASTICO FUERTE MARCA: BARRILITO MODELO: QC310.	PZ	250	\$18.06	\$4,515.00.

PODER EJECUTIVO
TLAXCALA

	PROCEDENCIA: MÉXICO				
73	FOLDER EJECUTIVO PLASTIFICADO BLANCO (100 PIEZAS) MARCA: MAPASA MODELO: PY1152 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	6	\$2,489.27	\$14,935.62
97	CALCULADORA DE ESCRITORIO CON MARCA CASIO 12 DIGITOS MARCA: CASIO MODELO: CAS-CAL-MX120 PROCEDENCIA: JAPÓN	PZ	12	\$247.37	\$2,968.44
99	CARPETA BLANCA 1" C/12 PIEZAS MARCA: OXFORD MODELO: ESS-CAR-PP01004 PROCEDENCIA: FRANCIA	CAJA	1	\$67.32	\$67.32
102	CARPETA BLANCA 3 ARILLOS 1 PULGADAS MARCA: OXFORD MODELO: ESS-CAR-PP01004 PROCEDENCIA: FRANCIA	PZ	10	\$67.32	\$673.20
107	CARPETA BLANCA 3 ARILLOS 1.5 PULGADAS MARCA: OXFORD MODELO: ESS-CAR-PP01504 PROCEDENCIA: FRANCIA	PZ	30	\$81.87	\$2,456.10
108	GOMA BLANCA C/20 PZAS MARCA: PELIKAN MODELO: WS-60 PROCEDENCIA: ALEMANIA	CAJA	1	\$43.93	\$43.93
112	GOMA BLANCA WS-30 C/10 PZAS MARCA: PELIKAN MODELO: WS-30 PROCEDENCIA: ALEMANIA	CAJA	10	\$43.93	\$439.30
113	GOMA BORRACHA MARCA: NEXTEP MODELO: PEL-GOM-6380000 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	5	\$30.98	\$154.90
115	GOMA DE MIGAJON BLANCA MARCA FACTIS MARCA: FACTIS MODELO: 70330004 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	146	\$6.94	\$1,013.24
121	GRAPA ESTANDAR 26/6 C/5000 PZAS MARCA: NEXTEP MODELO: NE-118 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	533	\$23.80	\$12,685.40
133	HILO CAÑAMO CAFE MARCA: KOROKOTA MODELO: N/A PROCEDENCIA: MÉXICO	ROLLO	24	\$13.33	\$319.92
135	CARTULINA FLUORESCENTE DE COLORES(6 COLORES) MARCA: COPAMEX MODELO: 09730001 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	125	\$3.57	\$446.25
136	CEPILLO LIMPIADOR VASO CHUPONES BEBE-BOON MARCA: BOON MODELO: N/A PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	10	\$81.67	\$816.70
144	CERLOX GBC 5/8 PULG C/25PZ	PAQUETE	4	\$246.43	\$985.72

PODER EJECUTIVO
TLAXCALA

	MARCA: GBC MODELO: GBC-GUS-080432 PROCEDENCIA: MÉXICO				
145	CHAROLA GRANDE DE UNICEL MARCA: KOROKOTA MODELO: N/A PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	564	\$1.30	\$733.20
147	CINCHOS DE PLASTICO DE 30 CM DE LARGO SUJETABLE MARCA: SANTUL MODELO: SAN-CIN-5775 PROCEDENCIA: MÉXICO	BOLSA	10	\$40.82	\$408.20
148	CINTA ADHESIVA CORTE FACIL SCOTH CHICA MARCA: SCOTCH MODELO: 5501833 PROCEDENCIA: ESTADOS UNIDOS	PZ	60	\$28.93	\$1,735.80
151	CINTA CANELA DE 2" (48 MM) MARCA: JANEL MODELO: 664850700 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	45	\$14.77	\$664.65
152	CINTA CANELA DE 2" (48 MM) CON 6 PIEZAS MARCA: JANEL MODELO: 664850700 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	133	\$88.62	\$11,786.46
153	CINTA CORRECTORA BLANCA MARCA: NEXTEP MODELO: NE-068C PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	168	\$21.16	\$3,554.88
155	CINTA DIUREX DE 1" (24 MM) C/10 PZAS MARCA: JANEL MODELO: 1192465100 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	2	\$235.33	\$470.66
156	CINTA DIUREX DE 1" (24 MM) C/2 PZAS MARCA: JANEL MODELO: 1192465100 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	52	\$47.07	\$2,447.64
159	CINTA DIUREX DE 2" (48 MM) MARCA: JANEL MODELO: 654850700 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	169	\$14.77	\$2,496.13
160	CINTA DIUREX DE 2" (48 MM) C/6 PZAS MARCA: JANEL MODELO: 0654850700 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	44	\$88.62	\$3,899.28
162	CINTA MASKING TAPE DE 1" (24 MM) MARCA: JANEL MODELO: 1102450100 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	90	\$30.62	\$2,755.80
163	CINTA MASKING TAPE DE 1/2" (18 MM) MARCA: JANEL MODELO: 1211850100 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	36	\$24.78	\$892.08
166	CLIP ESTANDAR NO. 1 C/100 PZAS MARCA: NEXTEP MODELO: NE-040A PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	316	\$8.95	\$2,828.20



PODER EJECUTIVO
TLAXCALA

GET-OMG-LPN-127/2023-1

168	CLIP ESTANDAR NO. 2 C/100 PZAS MARCA: NEXTEP MODELO: NE-040B PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	376	\$7.93	\$2,981.68
169	CLIP ESTANDAR NO. 3 C/100 PZAS MARCA: ACCO MODELO: P1670 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	51	\$12.60	\$642.60
171	CLIP GIGANTE MARIPOSA NO. 1 C/12 PZAS MARCA: NEXTEP MODELO: NE-042A PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	107	\$24.93	\$2,667.51
172	CLIP GIGANTE MARIPOSA NO. 2 C/50 PZAS MARCA: NEXTEP MODELO: NE-042B PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	189	\$36.27	\$6,855.03
174	CLIPS ESTANDAR JUMBO C/100 PZAS MARCA: NEXTEP MODELO: NE-040C PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	49	\$23.80	\$1,166.20
177	CORRECTOR LIQUIDO BLANCO TIPO PLUMA 7 ML MARCA: NEXTEP MODELO: NE-068 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	60	\$9.44	\$566.40
178	CORRECTOR LIQUIDO BLANCO TIPO PLUMA 7 ML C/12 PZAS MARCA: NEXTEP MODELO: NE-068 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	1	\$113.33	\$113.33
179	CORRECTOR LIQUIDO CON APLICADOR DE BROCHA 20 ML MARCA: NEXTEP MODELO: NE-069 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	103	\$8.12	\$836.36
180	CORRECTOR LIQUIDO CON APLICADOR DE BROCHA 20 ML C/10 PZAS MARCA: NEXTEP MODELO: NE-069 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	2	\$81.22	\$162.44
181	HOJA BLANCA TAMAÑO CARTA 10 PAQUETES C/500 HOJAS C/U MARCA: SCRIBE MODELO: 5291 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	822	\$928.57	\$763,284.54
186	HOJA CARTA COLOR VERDE MANZANA C/100 PZAS MARCA: EUROCOLORS MODELO: EC0089 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	14	\$69.02	\$966.28
187	HOJA DE COLOR FACIA PASTEL C/100 PIEZAS MARCA: EUROCOLORS MODELO: EC1040 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	60	\$72.07	\$4,324.20
191	HOJA OPALINA TAMAÑO CARTA 225 GRS C/100 PZAS MARCA: DIEM MODELO: OPALINA PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	378	\$176.97	\$66,894.66

**PODER EJECUTIVO
TLAXCALA**

192	HOJA OPALINA TAMAÑO CARTA COLOR LILA 125GRS C/100 PZAS MARCA: COPAMEX MODELO: COP-PAP-OPALMAR PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	5	\$100.85	\$504.25
200	HOJA TAMAÑO CARTA COLOR NARANJA C/1000 HOJAS MARCA: EUROCOLORS MODELO: EC0004 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	1	\$81.62	\$81.62
201	HOJA TAMAÑO CARTA COLOR ROSA C/50 HOJAS MARCA: EUROCOLORS MODELO: EC0090 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	350	\$34.51	\$12,078.50
204	HOJA TAMAÑO CARTA VARIOS COLORES C/1000 PZAS COLORES PASTEL MARCA: EUROCOLORS MODELO: EC1040 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	22	\$720.67	\$15,854.74
205	HOJA TAMAÑO CARTA VARIOS COLORES C/500 PZAS MARCA: EUROCOLORS MODELO: EC0013 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	1	\$425.83	\$425.83
206	HOJA TAMAÑO CARTA VARIOS COLORES SURTIDOS C/250 PZAS MARCA: EUROCOLORS MODELO: EC0013 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	6	\$212.92	\$1,277.52
208	LÁPICES DE COLORES C/29 PZAS MARCA: CRAYOLA MODELO: 100073223 PROCEDENCIA: ESTADOS UNIDOS	CAJA	100	\$190.83	\$19,083.00
213	LAPIZ ADHESIVO EN BARRA 22 GR. C/6 PZAS MARCA: BULLY MODELO: 1649120 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	40	\$100.04	\$4,001.60
214	LAPIZ ADHESIVO EN BARRA 42 GR. MARCA: PRITT MODELO: MLP40U PROCEDENCIA: ALEMANIA	PZ	131	\$52.40	\$6,864.40
216	LAPIZ ADHESIVO EN BARRA PRITT 11 GR MARCA: PRITT MODELO: 1923637 PROCEDENCIA: ALEMANIA	PZ	60	\$15.96	\$957.60
221	LAPIZ DE GRAFITO TRIANGULAR C/12 PIEZAS MARCA: KORES MODELO: 923004 PROCEDENCIA: AUSTRIA	PAQUETE	24	\$53.58	\$1,285.92
225	LAPIZ DE MADERA NO. 2 C/12 PZAS MARCA: MIRADO MODELO: 1869318 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	1354	\$63.07	\$85,396.78
232	LIBRETA FORMA FRANCESA CUADRO GRANDE PASTA DURA MARCA: ESTRELLA MODELO: 86	PZ	43	\$46.93	\$2,017.99

**PODER EJECUTIVO
TLAXCALA**

	PROCEDENCIA: MÉXICO				
233	LIBRETA FORMA FRANCESA CUDRICULADA PASTA DURA MARCA: ESTRELLA MODELO: 84 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	117	\$46.93	\$5,490.81
234	LIBRETA FORMA FRANCESA CUDRICULADA PASTA DURA DE 200 HOJAS MARCA: ESTRELLA MODELO: 87 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	60	\$79.07	\$4,744.20
236	LIBRETA FORMA FRANCESA RAYADA PASTA DURA MARCA: ESTRELLA MODELO: 78 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	435	\$46.93	\$20,414.55
238	LIBRETA FORMA ITALIANA CUADRO GRANDE MARCA: ESTRELLA MODELO: 168 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	6	\$23.43	\$140.58
239	LIBRETA FORMA ITALIANA RAYADA PASTA DURA MARCA: ESTRELLA MODELO: 0064 (LIBRETA ESTRELLA) PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	21	\$43.42	\$911.82
241	LIBRETA PROFESIONAL CUADRICULADA PASTA DURA C/100 HOJAS MARCA: SCRIBE MODELO: 4503 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	181	\$72.68	\$13,155.08
245	LIBRETA PROFESIONAL NORMA CUADRO GRANDE C/100 HOJAS MARCA: NORMA MODELO: 73831 PROCEDENCIA: ALEMANIA	PZ	48	\$91.67	\$4,400.16
246	LIBRETA PROFESIONAL RAYADA C/100 HOJAS MARCA: ESTRELLA MODELO: EST-CUA-178 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	759	\$23.78	\$18,049.02
247	LIBRETA PROFESIONAL RAYADA PASTA DURA C/100 HOJAS MARCA: ESTRELLA MODELO: 541 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	166	\$47.78	\$7,931.48
248	LIBRETA TIPO FLORETE TAMAÑO OFICIO HORIZONTAL MARCA: ESTRELLA MODELO: EST-CUA-124 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	55	\$335.10	\$18,430.50
250	LIBRO FLORETE FORMA FRANCESA RAYADO 144 HOJAS MARCA: ESTRELLA MODELO: 98 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	2	\$227.63	\$455.26
253	LIGA DE HULE #64 MARCA: HÉRCULES MODELO: LHN64 PROCEDENCIA: MÉXICO	BOLSA	80	\$25.93	\$2,074.40

**PODER EJECUTIVO
TLAXCALA**

260	MARCADOR A BASE DE AGUA ACUACOLOR 12 COLORES MARCA: NEXTEP MODELO: NE-079 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	121	\$94.07	\$11,382.47
261	MARCADOR A BASE DE AGUA ACUACOLOR PUNTA CINCEL C/12 COLORES MARCA: NEXTEP MODELO: NE-079 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	5	\$94.07	\$470.35
263	MARCADOR PARA PIZARRON BLANCO C/12 PZAS MARCA: NEXTEP MODELO: NE-078 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	1	\$154.50	\$154.50
265	MARCADOR PARA PIZARRON BLANCO C/8 PZAS MARCA: NEXTEP MODELO: NE-078 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	4	\$51.00	\$204.00
268	MARCADOR PERMANENTE NEGRO C/12 PZAS MARCA: NEXTEP MODELO: NE-070 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	50	\$88.40	\$4,420.00
270	MARCADOR PERMANENTE PUNTA FINA NEGRO MARCA: NEXTEP MODELO: NE-070 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	108	\$7.37	\$795.96
271	MARCADOR PERMANENTE PUNTA FINA NEGRO C/12 PZAS MARCA: NEXTEP MODELO: NE-070 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	1	\$88.40	\$88.40
272	MARCADOR PERMANENTE ROJO MARCA: NEXTEP MODELO: NE-075 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	139	\$8.97	\$1,246.83
273	MARCATEXTOS 12 COLORES SURTIDOS MARCA: NEXTEP MODELO: NE-079A, NE-079Z, NE-079V, NE-079R, NE-079J PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	5	\$98.60	\$493.00
274	MARCATEXTOS 4 COLORES SURTIDOS MARCA: NEXTEP MODELO: NE-079A, NE-079Z, NE-079V, NE-079R PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	31	\$32.87	\$1,018.97
275	MARCATEXTOS 6 COLORES SURTIDOS MARCA: NEXTEP MODELO: NE-079A, NE-079Z, NE-079V, NE-079R PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	24	\$49.30	\$1,183.20
276	MARCATEXTOS AMARILLO PUNTA CINCEL C/12 PZAS MARCA: NEXTEP MODELO: NE-079A PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	1	\$98.60	\$98.60
277	MARCATEXTOS COLOR AMARILLO MARCA: NEXTEP MODELO: NE-079A PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	8	\$8.22	\$65.76

PODER EJECUTIVO
TLAXCALA

278	MARCATEXTOS COLOR AMARILLO C/10 PZAS MARCA: NEXTEP MODELO: NE-079A PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	4	\$98.60	\$394.40
280	MARCATEXTOS COLOR AMARILLO C/4 PZAS MARCA: NEXTEP MODELO: NE-079A PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	11	\$32.87	\$361.57
281	MARCATEXTOS COLOR AZUL C/12 PZAS MARCA: NEXTEP MODELO: NE-079Z PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	37	\$98.60	\$3,648.20
282	MARCATEXTOS COLOR NARANJA C/12 PZAS MARCA: NEXTEP MODELO: NE-079J PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	38	\$98.60	\$3,746.80
283	MARCATEXTOS COLOR ROSA C/12 PZAS MARCA: NEXTEP MODELO: NE-079R PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	91	\$98.60	\$8,972.60
284	MARCATEXTOS COLOR VERDE MARCA: NEXTEP MODELO: NE-079V PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	7	\$8.22	\$57.54
285	MARCATEXTOS COLOR VERDE C/12 PZAS MARCA: NEXTEP MODELO: NE-079V PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	63	\$98.60	\$6,211.80
286	MEMOTIPS CUBOS DE COLORES 5X5 MARCA: MEMO TIP MODELO: JAN-PST-0202296 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	15	\$20.10	\$301.50
287	MEMOTIPS CUBOS DE COLORES 7.5X7.5 MARCA: MEMO TIP MODELO: JAN-PST-303196 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	15	\$40.20	\$603.00
289	MICA TERMICA GBC 1207 C/100PZ MARCA: GBC MODELO: GBC-MIC-M130164 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	2	\$261.50	\$523.00
291	MICA TERMICA GBC DOBLE CARTA C/100 PZAS MARCA: GBC MODELO: GBC-MIC-M130248 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	2	\$2,489.42	\$4,978.84
292	NOTAS ADHESIVA POST IT VARIOS COLORES CUBO 3X3 MARCA: POST IT MODELO: 2072 PROCEDENCIA: ESTADOS UNIDOS	PAQUETE	24	\$113.02	\$2,712.48
293	NOTAS ADHESIVA POST IT VARIOS COLORES CUBO 5X5 CM MARCA: MEMO TIP MODELO: 6590202296 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	10	\$20.60	\$206.00
294	NOTAS ADHESIVA POST IT VARIOS COLORES CUBO 7.5X7.5MM	PAQUETE	25	\$131.13	\$3,278.25

PODER EJECUTIVO
TLAXCALA

	MARCA: POST IT MODELO: 2053-ELT-O PROCEDENCIA: ESTADOS UNIDOS				
296	NOTAS ADHESIVAS POST-IT 5.1 CM X 5.1 CM C/400 HOJAS MARCA: MEMO TIP MODELO: 6590202296 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	90	\$20.60	\$1,854.00
297	NOTAS DE INDICE MARCA: MAE DE 42X12MM + 42X12MM MARCA: MAE MODELO: 26003 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	20	\$68.52	\$1,370.40
303	PAPEL CASCARON CUARTOS Y OCTAVOS (25 DE CADA UNO) MARCA: LUMEN MODELO: N/A PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	50	\$10.83	\$541.50
307	PLIEGO DE PAPEL DE ESTRAZA 70x50 CM MARCA: FANTASIAS MIGUEL MODELO: N/A PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	240	\$35.00	\$8,400.00
308	PAPEL HIGIENICO BOBINA PETALO 90500 JR HOJA DOBLE DE 500 M X 9.5 CM 6 PZAS C/U MARCA: PETALO MODELO: LKC-HIGJR-90500 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	66	\$703.37	\$46,422.42
309	PAPEL HIGIENICO C/12 ROLLOS DE 500 HOJAS CADA ROLLO MARCA: TORK MODELO: TOR-HIGT-700148 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	24	\$221.01	\$5,304.24
310	PAPEL HIGIENICO C/9 ROLLOS DE 500 HOJAS CADA ROLLO MARCA: TORK MODELO: TOR-HIGT-700148 PROCEDENCIA: SUECIA	PAQUETE	10	\$165.76	\$1,657.60
311	PAPEL HIGIENICO PETALO ULTRA RESISTENTE DE 400 HOJAS 96 R. MARCA: PETALO MODELO: N/A PROCEDENCIA: MÉXICO	COLCHÓN	17	\$54.50	\$926.50
312	PAPEL LUSTRE DE COLORES (5 COLORES) MARCA: EUROMAC MODELO: EL0001, EL0010,EL0031,EL0013,EL0004 PROCEDENCIA: ITALIA	PAQUETE	120	\$21.18	\$2,541.60
313	PAPEL METALICO (PLATA, DORADO, VERDE, AZUL Y ROJO) MARCA: TONY MODELO: N/A PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	90	\$12.13	\$1,091.70
322	PISTOLA DE SILICON GRUESO MARCA: BARRILITO MODELO: GG7032 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	15	\$169.47	\$2,542.05
325	PLATO DESECHABLE PASTELERO MARCA: FESTY	PZ	105	\$1.79	\$187.95

PODER EJECUTIVO
TLAXCALA

	MODELO: AB-PLATOP-0084 PROCEDENCIA: MÉXICO				
327	PLATO DESECHABLE PASTELERO C/20 PZAS MARCA: FESTY MODELO: N/A PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	5	\$25.00	\$125.00
333	PLUMON DE ACEITE COLOR AZUL C/12 PZAS MARCA: NEXTEP MODELO: NE-072 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	252	\$88.40	\$22,276.80
334	PLUMON DE ACEITE COLOR NEGRO C/12 PZAS MARCA: NEXTEP MODELO: NE-070 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	252	\$88.40	\$22,276.80
335	PLUMON DE ACEITE COLOR ROJO C/12 PZAS MARCA: NEXTEP MODELO: NE-071 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	252	\$88.40	\$22,276.80
338	PORTALAPICES PARA ESCRITORIO MARCA: NEXTEP MODELO: NE-158 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	14	\$49.87	\$698.18
343	PROTECTOR DE HOJA TAMAÑO CARTA TERMINADO MATE C/100 PZAS MARCA: BARRILITO MODELO: PHL100 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	1	\$118.98	\$118.98
351	RECOPIADOR TAMAÑO MEDIA CARTA MARCA: LEFORD MODELO: 3 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	16	\$73.92	\$1,182.72
354	REPUESTO DE HOJA PARA CUTER DE 9MM C/10 PZAS MARCA: MAE MODELO: RCC-9 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	14	\$15.06	\$210.84
355	RESISTOL LIQUIDO 850 CLASICO 500 GR. MARCA: RESISTOL MODELO: 621687 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	5	\$103.73	\$518.65
358	ROLLO DE PAPEL CONTAC MARCA: JANEL MODELO: 1054502100R PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	300	\$24.90	\$7,470.00
359	ROLLO DE PAPEL CONTAC GRUESO MARCA: JANEL MODELO: 1054502100R PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	3	\$24.90	\$74.70
360	SACAPUNTAS DE PLASTICO MARCA: MAE MODELO: SSS-25 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	36	\$1.53	\$55.08
362	SACAPUNTAS ELECTRICO MARCA: NEXTEP MODELO: NE-181 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	25	\$370.60	\$9,265.00
373	SEPARADOR DE CARPETA 12 PESTANAS NUMERADAS	PAQUETE	8	\$57.18	\$457.44

PODER EJECUTIVO
TLAXCALA

	MARCA: WILSON JONES MODELO: P1348 PROCEDENCIA: MÉXICO				
374	SEPARADOR DE CARPETA 15 PESTAÑAS NUMERADAS MARCA: WILSON JONES MODELO: P1365 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	8	\$71.05	\$568.40
376	SEPARADOR DE CARPETA 8 PESTAÑAS NUMERADAS MARCA: WILSON JONES MODELO: P1346 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	8	\$43.82	\$350.56
379	SEPARADOR DE COLORES PARA CARPETAS CON NUMERACION 31 DIVISIONES MARCA: WILSON JONES MODELO: P1366 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	7	\$137.12	\$959.84
381	SEPARADOR DE INDICE DE PESTAÑAS DE 5 COLORES (SIN NUMERO NI LETRAS) MARCA: WILSON JONES MODELO: P2455 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	5	\$28.10	\$140.50
382	SERVILLETAS DE PAPEL C/160 PZAS MARCA: PETALO MODELO: N/A PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	24	\$30.83	\$739.92
383	SERVILLETAS DE PAPEL C/250 PZAS MARCA: PETALO MODELO: LKC-SERV-91690 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	3	\$32.22	\$96.66
389	SILICON LIQUIDO 250 ML. MARCA: MAE MODELO: BLS-250 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	85	\$77.98	\$6,628.30
391	SOBRE BOLSA BOTON HORIZONTAL SMART MARCA: BARRILITO MODELO: 115A4H. PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	6	\$29.98	\$179.88
392	SOBRE BOLSA ENGOMADO KRAFT T/C100 PZAS MARCA: MAPASA MODELO: IA0195 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	4	\$225.72	\$902.88
393	SOBRE BOLSA PARA CD/DVD/VCD C/100 PZAS MARCA: MAPASA MODELO: HA0126 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	24	\$83.20	\$1,996.80
396	SOBRE BOLSA TAMAÑO CARTA C/50 PZAS MARCA: MAPASA MODELO: IA0195 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	4	\$225.72	\$902.88
398	SOBRE BOLSA TAMAÑO DOBLE CARTA C/25 PZAS MARCA: MAPASA MODELO: FTC-SOB-FB30MR PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	13	\$343.93	\$4,471.09
399	SOBRE BOLSA TAMAÑO MINISTRO C/25 PZAS MARCA: MAPASA MODELO: IA0184	PAQUETE	18	\$309.62	\$5,573.16

**PODER EJECUTIVO
TLAXCALA**

409	PROCEDENCIA: MÉXICO SOBRE TAMAÑO 16X25 CM COLOR BEIGE C/100 PZAS MARCA: NASSA MODELO: IA0060 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	12	\$338.87	\$4,066.44
411	SUJETADOCUMENTOS 1 1/4" MARCA: NEXTEP MODELO: NE-154 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	44	\$2.46	\$108.24
412	SUJETADOCUMENTOS DE 1 5/8" MARCA: NEXTEP MODELO: NE-157 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	21	\$3.78	\$79.38
413	SUJETADOCUMENTOS DE 1" MARCA: NEXTEP MODELO: NE-156 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	66	\$1.70	\$112.20
414	SUJETADOCUMENTOS DE 2" MARCA: NEXTEP MODELO: NE-155 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	23	\$5.76	\$132.48
416	SUJETADOCUMENTOS 1 5/8 MARCA: NEXTEP MODELO: NE-157 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	24	\$45.33	\$1,087.92
418	SUJETADOCUMENTOS 19MM MARCA: NEXTEP MODELO: NE-153 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	301	\$11.90	\$3,581.90
419	SUJETADOCUMENTOS 25MM MARCA: NEXTEP MODELO: NE-156 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	129	\$20.40	\$2,631.60
420	SUJETADOCUMENTOS 32MM MARCA: NEXTEP MODELO: NE-154 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	228	\$29.47	\$6,719.16
424	SUJETADOCUMENTOS 51MM MARCA: NEXTEP MODELO: NE-155 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	10	\$69.13	\$691.30
426	SUJETADOCUMENTOS ACCO GRANDE MARCA: ACCO MODELO: P2464 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	48	\$103.33	\$4,959.84
429	TARJETA MEDIA CARTA BLANCA DE 21.4 X 13.9 CM C/100 PZAS MARCA: RAYTER MODELO: RAY-TARJ-5X8BCA PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	124	\$48.47	\$6,010.28
431	TIJERA 8 IN CUCHILLA TIPO ARCO MARCA: NEXTEP MODELO: NE-133 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	32	\$54.40	\$1,740.80
433	TIJERA BARRILITO MODELO T7 MARCA: BARRILITO	PZ	14	\$70.83	\$991.62

PODER EJECUTIVO
TLAXCALA

	MODELO: T7X PROCEDENCIA: MÉXICO				
435	TIJERA BARRILITO PUNTA REDONDA MARCA: BARRILITO MODELO: 146-5 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	48	\$48.32	\$2,319.36
436	TIJERA DE ACERO INOXIDABLE 18 CM MARCA: BARRILITO MODELO: T7X PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	24	\$70.83	\$1,699.92
437	TIJERA METALICA 8" MARCA: NEXTEP MODELO: NE-133 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	48	\$54.40	\$2,611.20
438	TIJERA PILOT ACERO INOXIDABLE 6" MARCA: NEXTEP MODELO: NE-131 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	4	\$32.87	\$131.48
442	TINTA PARA SELLO NEGRA 60 ML MARCA: STAFFORD MODELO: COC2000 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	319	\$33.95	\$10,830.05
447	UÑAS QUITAGRAPAS MARCA: NEXTEP MODELO: NE-111 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	198	\$12.47	\$2,469.06
451	VASO TERMICO DESECHABLE NO.8 C/50 PZAS MARCA: CONVERMEX MODELO: ABA-VABIO-0855 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	52	\$35.32	\$1,836.64
IMPORTE TOTAL ADJUDICADO CON LETRA: (UN MILLÓN SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 62/100 M.N.)				SUBTOTAL	\$1,503,922.09
				IVA	\$240,627.53
				TOTAL	\$1,744,549.62

LAS FIRMAS QUE CONSTAN EN LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDEN AL CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, QUE CELEBRAN "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", LA "USET" Y "EL PROVEEDOR", EL DÍA 31 DE JULIO DE 2023.